



Esta actuación forma parte del Protocolo suscrito entre el Ministerio, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Algeciras

Fomento adjudica el estudio informativo de la integración del ferrocarril en Algeciras (Cádiz)

- El objetivo de esta actuación es mejorar la accesibilidad del ferrocarril, evitar el efecto barrera en el entorno urbano y potenciar la intermodalidad.
- El presupuesto de adjudicación asciende a 476.760 euros.

Madrid, 17 de septiembre de 2009 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa GPO Ingeniería S.A. la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en Algeciras (Cádiz) en el tramo Ronda-Algeciras. El presupuesto de la adjudicación, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado, asciende a 476.760 euros.

Esta actuación se enmarca en el Protocolo para la integración del ferrocarril en el acceso a la ciudad de Algeciras, suscrito por el Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Algeciras. En este documento las tres administraciones concertaron la realización de un estudio informativo para definir las actuaciones necesarias para la integración de las instalaciones ferroviarias de Algeciras.

En consecuencia, los trabajos objeto del contrato que ahora se licita desarrollan los acuerdos alcanzados en el citado Protocolo.



Características técnicas

Las actuales instalaciones ferroviarias en Algeciras están ubicadas en la zona céntrica de la ciudad, limitando su desarrollo urbano. La oportunidad de resolver urbanísticamente este espacio central la brinda la ordenación y desarrollo del sector anexo a dichas instalaciones, mediante una actuación unitaria que facilite la articulación de la ciudad, dotando a ésta de un acceso principal a las redes generales de carreteras y ferrocarril.

Los principales objetivos a alcanzar en la redacción del Estudio Informativo son los siguientes:

- La mejora de la accesibilidad por ferrocarril a Algeciras y su entorno.
- La integración del ferrocarril en la ciudad, reduciendo su efecto barrera y permitiendo la mejora del sistema del viario urbano y la calidad ambiental.
- La liberación, para crear nuevo tejido urbano, de los terrenos ocupados actualmente por el ferrocarril que no resulten necesarios para la explotación ferroviaria.
- La potenciación de la intermodalidad del ferrocarril con el resto de modos de transporte, estableciendo una terminal común para autobuses y ferrocarril.

El trabajo a realizar consiste en la elaboración y análisis de las distintas alternativas posibles de actuación para la integración del trazado ferroviario de acceso y de las futuras instalaciones de la terminal ferroviaria de Algeciras en el entorno urbano que las rodea, tanto desde el punto de vista ferroviario como urbanístico. El traslado de la estación ferroviaria actual a su nueva ubicación se llevará a cabo manteniendo la infraestructura subterránea de acceso a las instalaciones portuarias.

Desde el punto de vista ferroviario se planteará una nueva configuración de las instalaciones con capacidad para atender los



Nota de prensa

futuros servicios de largo recorrido en alta velocidad y regionales de altas prestaciones. Se definirá un nuevo concepto de estación que integre al ferrocarril con el resto de los modos, autobuses urbanos e interurbanos, taxis y vehículos privados, de forma que se constituya en el intercambiador previsto en el Plan Intermodal de Transportes de Algeciras.

Las oportunidades urbanísticas que ofrecen los suelos liberados del uso ferroviario para ser integrados como nuevo tejido urbano de la ciudad también serán objeto de evaluación dentro de un estudio económico-financiero que, en el marco legal y administrativo establecido por el PGOU de Algeciras, permita acordar entre las partes firmantes del Protocolo un esquema de gestión y financiación del conjunto de la operación.